



Patricia Martínez Lanz  
Directora del Centro de  
Investigaciones Interdisciplinarias (CII)  
pmlanz@anahuac.mx

Elsa Paulina Alanís Cázares  
Centro de Investigaciones  
Interdisciplinarias (CII)  
elsa.alanis@anahuac.mx

Alejandro Sánchez Guerrero  
Centro de Investigaciones  
Interdisciplinarias (CII)  
alejandro.sanchezg@anahuac.mx

## INTRODUCCIÓN

Uno de los principales retos del Sistema Penitenciario Nacional en México es mejorar sus procedimientos y programas en materia de reinserción social de los internos, toda vez que la experiencia ha demostrado que en los penales se reproducen y consolidan varias de las conductas antisociales que originan la comisión de delitos. Por ello, el conocimiento sobre los factores de riesgo es central para prevenir comportamientos criminales.

## MATERIAL Y MÉTODO

Esta investigación forma parte de un trabajo a nivel nacional, y se presentan algunos de los principales hallazgos obtenidos con el uso de un cuestionario autoaplicable (confiabilidad de Alfa de Cronbach = .703) en el Centro Federal de Readaptación Social número 2 de Occidente, ubicado en el Estado de Jalisco. Se tomó una muestra de 147 internos para indagar los factores sociodemográficos y algunos otros elementos de riesgo relacionados con la situación familiar y el consumo de sustancias, previos a su detención, así como la sintomatología depresiva que presentaban durante la privación de su libertad.

## RESULTADOS

Un poco más de cuatro de cada 10 de los presos reportaron haber consumido alguna droga ilegal. Casi la mitad (47.6%) inició el consumo durante la adolescencia (17 años o menos) y prácticamente uno de cada cuatro empezó a consumir a los 14 años o antes.

Las drogas más consumidas en el último mes fueron cocaína (20.4%), analgésicos (19%) y marihuana (16.2%) (figura 1). Sin embargo, aun cuando la marihuana ocupa el tercer lugar, es la que presenta mayores eventos de consumo (13.1% lo consumieron más de 50 veces en ese lapso), seguido del consumo de cocaína (el 9% lo consumieron más de 50 veces en el último mes).

Por otro lado, se encontró que el nivel de depresión de las personas en este CEFERESO tiende a incrementarse durante los primeros seis años de estancia; después parece haber propensión a tener estados anímicos negativos (figura 2).

Las personas que reportaron niveles severos de violencia también mostraron niveles graves de depresión ( $p=0.043$ ) (figura 3). Se observó una relación importante entre el delito de homicidio y un ambiente familiar hostil.

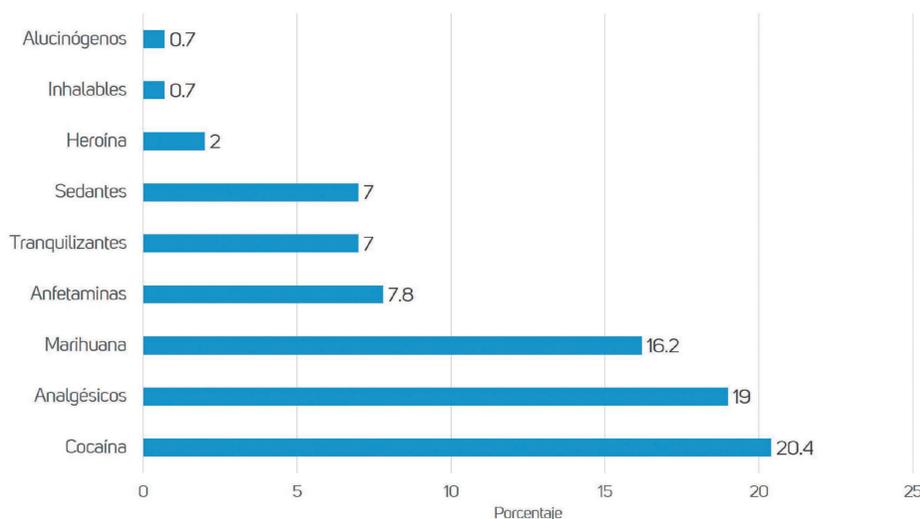
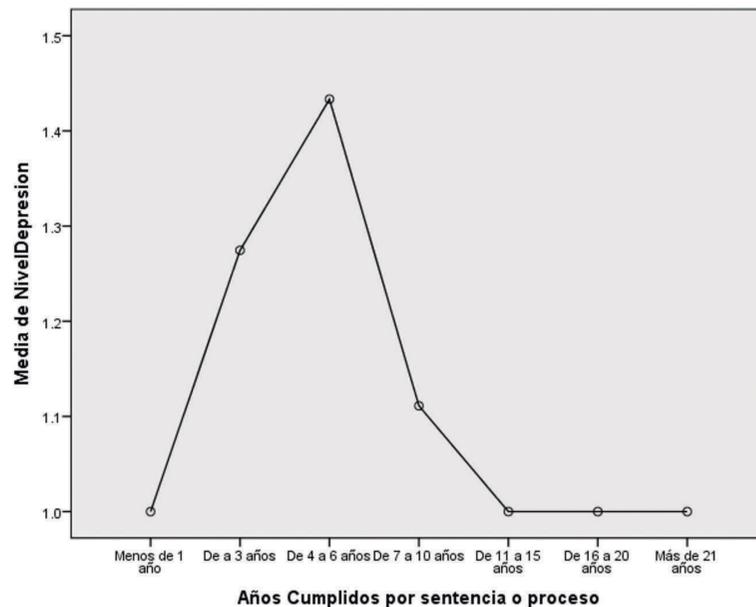


Figura 1. Drogas ilegales de mayor consumo en el último mes previo al ingreso al penal.



Gráfica 2. Nivel de depresión de acuerdo con los años cumplidos en reclusión.

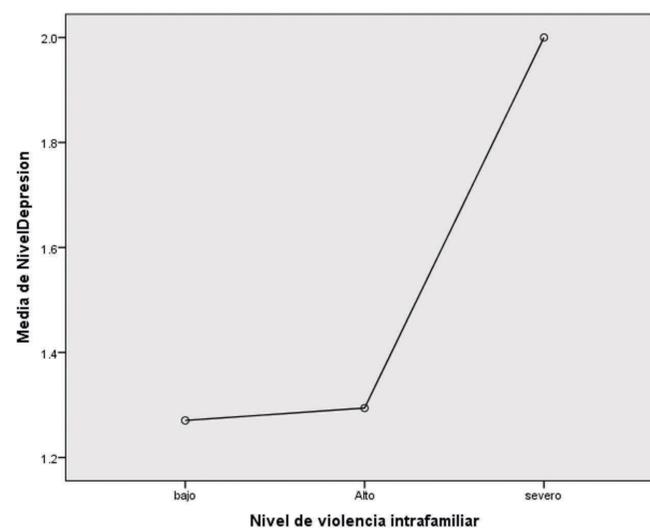


Figura 3. Niveles de depresión actual y violencia familiar antes de ingresar al penal.

## DISCUSIÓN

A partir de los resultados encontrados, se puede suponer que la privación de la libertad en el sistema penal sigue determinados patrones que tienen como característica la selectividad en tanto ciertos rasgos y perfiles de las personas. Comparativamente, quienes están reclusos reportan mayores riesgos de consumo de drogas que la población general. La salud mental de los internos es un tema que generalmente no se encuentra como prioridad en la agenda penitenciaria, lo que hace poco visible el problema de depresión de los internos durante los primeros años de reclusión.

## REFERENCIAS

1. Comisión Nacional de Derechos Humanos. Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2016, México: CNDH; 2016.
2. Secretaría de Salud. Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT), México: INSP /INP/CONADIC; 2016.
3. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Intercensal, México: INEGI; 2015.
4. Moreno PS. Los centros penitenciarios en México. ¿Centros de rehabilitación o escuelas del crimen?, Carpeta informativa No. 70, abril de 2017. México: Cámara de Diputados. LXII Legislatura.
5. Secretaría de Gobernación. Cuaderno mensual de información estadística penitenciaria nacional, junio de 2016, México: SEGOB/Comisión Nacional de seguridad.